

y de la de ciencias auxiliares M^r. Aph. Eckert, alumno de último año de Medicina, Strasburg, el mismo que firma las páginas de su memoria y cubierta de la tesis, que acompaña á ella, por cuya razón, y confirmada la falta de lo prevenido en el Programa, la junta general no pudo acceder á los deseos de la comisión, y tan solo aceptó se le concediera el título de socio de mérito, haciéndoselo saber al interesado, para que, si lo desease, lo participase á esta Corporación.

Nombros según reglamento la comisión, que ha de entender en la confección de las cuestiones, que han de servir para la formación del programa del venidero año 1858, siendo elegidos por unanimidad los Sres. Douday para la de Medicina; Aphomon para la de Cirugia; Domingo D. Miguel para la de Farmacia, y Greus para la de ciencias auxiliares: acordándose se les haga saber su nombramiento por la Secretaría de Gobierno.

Se levanta la sesión á las 9.- Salón del Instituto médico valenciano 7 de Marzo de 1857.

El Presidente =

El Secretario de Gobierno =

Salvador Herrera



Sres. asistentes. Junta directiva extraordinaria del 11 de Marzo de 1857.

Andreu. Presidencia accidental del Sr. Andreu.

Navarro. A las siete de la noche se dio principio con lectura del acta anterior que fue aprobada.

Vidal. Acto continuo el Sr. Secretario de Gobierno, previa la venia del Sr. Presidente,

Aphomon. dijo: Que había sido convocada la junta para resolver algunas cuestiones relativas á la sesión inaugural, por cuya circunstancia habían sido convocados los Sres.

Mendiagotia. Vidal y Mendiagotia; el primero por ser el encargado de pronunciar el discurso en dicho dia, y el segundo en atención á ser de la comisión de adorno del

salón: Que era la primera determinar, si la sesión había de ser de noche ó de dia; la segunda, para que se autorizase á algún socio para que se hiciera cargo de imprimir las papeletas y oficios de convocatoria; y la tercera, fijar la clase de adorno y local donde había de tener lugar la sesión pública.

Espuesto por el Sr. Mendiagotia el mayor gasto, que la Corporación experimentaría, si se efectuaba de noche la sesión, a que se alude, y siendo este insignificante, la junta optó y determinó se hiciera de noche, y hora de las siete. Se autorizó al Sr. Navarro, para que entendiese en la impresión de papeletas

4

y oficios; e igualmente que tuviera lugar la seión en el Teatro de la Universidad Literaria, y su composición fuere la misma que la del año anterior.

Se levantó la seión á las 8.- hora del infrasentido Secretario 11 de Marzo de 1857.

El Presidente accidental.

El Secretario de gobierno =

(Anto) Andreu

Salvador Herrera

Srs. asistentes.

Savarrá.

Pastor.

Reoda.

Castell.

Andreu.

Marti D. Silvestre

Matont.

Rodrigo.

Herrera.

Junta general científica del 11 de Marzo de 1857.

Presidencia accidental del Dr. Rodrigo.

Dijo principio á las siete de la noche con la lectura del acta anterior que fue aprobada.

Inmediatamente el Secretario de gobierno leyó las proposiciones presentadas por la comisión nombrada ad hoc para su resolución en el concurso que ha de tener lugar en el aniversario del venidero, y siendo la primera ó sea la concerniente á Medicina, perteneciente á vacunación, el Sr. Savarrá dijo: no estar conforme con ella, en atención á ser ya resuelta por una porción de sociedades científicas españolas, entre las cuales figuraba la Academia de Medicina de esta ciudad; á mas que en la mencionada proposición se pretendía discutir sobre la mejor procedencia del virus vacuno, que también se encontraba en su sentir resuelta; pues constaba ser el mejor el procedente de Gloucester; en vista de estas reflexiones, y no estando ninguno de los individuos de la comisión presentes, la junta general acordó se citara por el Secretario de gobierno á junta directiva con precisa asistencia en el inmediato lunes 16 del corriente, y se convocara á la vez á los Srs. de la comisión, para que se determine lo mas conforme, suspendiendo por la razón expresada entrar de lleno en la cuestión, y aplazándola para el mencionado día.

El Sr. Secretario de gobierno manifestó á la junta dese de aprovechar la seión en dar cuenta de algunos asuntos toda vez que no podía tener lugar el objeto para el cual se había convocado, y la junta así lo estimó.

Dijo con este motivo cuenta de la comunicación de D. Juan Lophomon en la que participa á la Corporación haber sido agraciado por S. M. con la cruz de Epidemias; y con la de tercer clase de la orden de Beneficencia por sus servicios durante las epidemias de 1854 y 55. Asimismo de la que dirige el socio correspondal D. Antonio Pages y Torroja, participando haber sido agraciado con la de Epidemias: la junta lo oyó con satisfacción, y acordó se les felicitara por